

Los observadores ante el ciberacoso¹ (cyberbullying)

Blanca González Arévalo

RESUMEN: El objetivo de este estudio es conocer la prevalencia de observación de ciberacoso en escolares de Educación Secundaria Obligatoria (ESO), y el comportamiento o reacciones que tienen ante este fenómeno. Se trata de un estudio transversal, descriptivo y observacional en dos centros escolares de Educación Secundaria Obligatoria (ESO) de Toledo. Se estudian 190 alumnos y alumnas de 11 a 16 años. Se utilizó el CCB. Cuestionario de Cyberbullying de Garaigordobil y Fernández-Tomé. El 74,2% de los alumnos han observado algunas de las formas de este tipo de acoso como el robo de contraseña, emisión de mensajes ofensivos a través de móvil y/o internet. Los alumnos que observan este tipo de acoso lo comentan antes a sus compañeros que a los adultos. Las estrategias para luchar contra el ciberacoso pueden dirigirse también hacia los observadores de este tipo de conductas.

PALABRAS CLAVE: *Ciberacoso; Observadores; Efectos; Adolescentes; Tecnologías de la información y la comunicación (TIC); Acoso escolar.*

* * * * *

ABSTRACT: *observers of cyberbullying*

The aim of this study is to know the prevalence of observation of cyberbullying among Secondary School students as well as their behavior and response when facing this situation. We designed a transversal, descriptive and observational study in two Secondary School students in Toledo (Spain). The sample comprised 190 students of both genders and ages between 11 and 16 years. It was used the CCB. Questionnaire of cyberbullying from Garaigordobil y Fernández-Tomé. Results indicated that 74,2% of them have observed someone of the forms of this type of harassment such as stealing the password, sending offensive messages through the mobile phone or internet. The students that observe this type of harassment, tell their classmates before adults. We can focus the strategies for fighting against cyberbullying towards the observers too.

Keywords: *Cyberbullying; Observers; Effects; Teenagers; Information and communication technology (ICT); School harassment.*

* * * * *

RÉSUMÉ: *les observateurs face au cyber-harcèlement*

L'objectif de cet étude est de connaître l'importance de l'observation du cyber-harcèlement et du comportement de ces élèves, dans deux Lycées de Tolède. L'échantillon comprenait 190 élèves des deux sexes et d'âges entre 11 et 16 ans. Il a été utilisé le CCB: Questionnaire de la Cyberbullying de Garaigordobil y Fernández-Tomé. Cent quatre-vingt-dix élèves, garçons et filles ont participé dans l'étude. 74,2 % des élèves ont observé quelques formes de ce type de harcèlement comme le vol du mot de passe, l'émission des messages offensifs à travers du portable et/ou d'Internet. Les élèves qui observent ce type de harcèlement en parlent avant avec leurs camarades qu'avec les adultes. Les stratégies pour combattre le cyber-harcèlement peuvent aussi être adressées vers les observateurs de ce type de conduite..

MOTS CLÉ: *Harcèlement sur la net; Observateur; Effets; Adolescents; Technologies de l'information et de la communication (TIC); Harcèlement à l'école.*

* Dirección: C/ Trigal 73 Urb. Las Perdices. 45593 Bargas. Toledo. Teléfono: 609220876
E-mail: blanca.instituto@gmail.com.

¹ El término observador se utiliza en este artículo como sinónimo de testigo o espectador: "Persona que se percata del abuso o del acto negativo ejercido en contra de otra."

✉ Artículo recibido el 26 de Mayo de 2013 y aceptado el 1 de Junio de 2015.

Introducción

El ciberacoso es el uso de los medios telemáticos (Internet, telefonía móvil y videojuegos online principalmente) para ejercer acoso psicológico. El desarrollo de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) supone una oportunidad inimaginable hasta hace sólo unos pocos años para tener acceso al conocimiento e intercambiarlo con personas al otro lado del mundo casi al instante, ofreciendo una gran oportunidad para los educadores. Sin embargo, también tienen aspectos negativos que se han desarrollado vertiginosamente y de forma paralela a los aspectos positivos que hemos comentado. Uno de ellos es el ciberacoso escolar entre iguales. A diferencia del Bullying, que se produce fundamentalmente en el centro educativo, el ciberacoso, al tratarse de una forma de acoso indirecto y no presencial, se puede realizar fuera de él; el agresor no tiene contacto con la víctima, no ve su cara, sus ojos, su dolor, su pena, con lo cual difícilmente podrá llegar a empatizar o despertar su compasión por el otro. Sin embargo, no es fácil la detección de este problema, porque el niño acosado a veces se siente culpable o tiene miedo a que sus padres o cuidadores tomen medidas que puedan perjudicarlo, como quitarle el teléfono o impedirle el acceso a internet y oculta el problema.

Conocer los aspectos personales de la relación agresor-víctima es importante, pero ello sólo se refiere a una parte del problema. La intimidación implica a más personas que las directamente afectadas, ya que se vive dentro de un grupo de compañeros que adoptan una serie de roles, ya sea como agentes activos, como víctimas, como observadores o como defensores, y que pueden experimentar una gran variedad de emociones. Los autores casi nunca actúan solos, sino que, por lo general, lo hacen con el apoyo de su círculo inmediato de asistentes y reforzadores (Salmivalli et al., 1996). El acoso se intensifica aún más como resultado de las respuestas de los que estaban allí como observadores tanto si reaccionan con indiferencia a la difícil si-

tuación de la víctima como si implícitamente aprueban lo que está sucediendo. Sólo una pequeña proporción de observadores actuará en el papel de los defensores y ofrecerán apoyo emocional y protección a las víctimas. Los observadores se sienten atrapados en un "dilema social": a pesar de ser conscientes de que el acoso está mal y que deberían intentar detenerlo, son plenamente conscientes de sus propias necesidades de seguridad y de protección dentro del grupo de compañeros. Por desgracia, a través de su inacción, los espectadores no sólo refuerzan la conducta de acoso sino que también amenazan la necesidad de la víctima de pertenecer al grupo de iguales (Salmivalli, 2010).

Los resultados empíricos muestran que las cibervíctimas tienden a pedir más ayuda a sus amigos o compañeros que a sus padres o a los maestros (Aricak et al., 2008). Muchos de los estudiantes admiten que hablarían con sus compañeros sobre el ciberacoso e investigaciones previas sugieren que los compañeros pueden ayudar a combatir y prevenir este fenómeno, en particular, los partidarios del acosador y los observadores (DiBasilio, 2008). Cuando se les preguntó a estudiantes sobre cuál sería su reacción si sufrieran ciberacoso, respondieron que lo más probable sería que acudiesen a buscar ayuda de los amigos (Wright et al., 2009). Por lo tanto, cualquier intervención que se realice para controlar este problema deberá tener en cuenta estas consideraciones y funcionará mejor si se integra en la política global de la escuela y se dirige a todos los agentes que pueden participar de algún modo en estas conductas: padres, profesores, amigos, acosador y acosado, incluyendo, no sólo medidas disciplinarias cuando ya haya ocurrido el problema, sino formación específica en habilidades sociales para impedirlos.

En este trabajo nos propusimos analizar las características de la conducta de uno de estos agentes "participantes" en el ciberacoso, los observadores, considerando que este es el primer paso para elaborar estrategias de prevención y control de estas formas de actuar en las que ellos puedan participar.

Material y métodos

Diseño y ámbito de estudio

Se trata de un estudio observacional descriptivo y transversal realizado en el ámbito escolar de dos centros educativos de Toledo, uno público y otro privado-concertado, en el periodo comprendido entre noviembre de 2011 y febrero de 2012. De los 9 centros educativos públicos y de los 8 centros privado-concertados, se escogieron al azar uno público y otro privado. Se solicitó permiso por carta a la Consejería de Educación y a la Dirección de cada uno de los dos centros educativos y se explicó, tanto a los equipos de orientación pedagógica como a las direcciones de los centros, en qué consistía la investigación, cuáles eran los objetivos del estudio y el diseño del cuestionario que iba a ser cumplimentado por los alumnos.

Población de estudio

Los participantes en este estudio son los alumnos de 1º y 3º de Educación Secundaria Obligatoria (ESO) de los dos centros seleccionados. La muestra final la componían 190 alumnos. Como criterio de exclusión únicamente se consideró la negativa a participar en el estudio.

Variables estudiadas

Las variables de estudio han sido agrupadas en cuatro apartados: *Variables socio-demográficas* en las que se incluyen: edad, género, curso y centro educativo. *Variables de uso TIC*: ubicación del ordenador en casa, acceso a internet y teléfono móvil propio. *Variables del estudio relacionadas con la observación del acoso*: Prevalencia de observación de acoso, conductas observadas de *ciberacoso*, intensidad de las mismas, pertenencia al grupo acosador, grado de acuerdo con lo que se observa, empatía con las víctimas, acciones que reali-

za y sentimientos que tiene, al observar estas conductas. Y *variables del estudio relacionadas con las estrategias de afrontamiento y acciones* propuestas por los escolares para evitar el *ciberacoso*.

Instrumento de medición

Para la medición de las variables sociodemográficas y generales se diseñó una ficha de recogida de datos que se incorporó al cuestionario principal.

El instrumento utilizado para la medición de las variables del estudio ha sido el CCB (Cuestionario de *Cyberbullying*) de Garaigordobil y Fernández-Tomé, (2011). No es un instrumento adaptado, es original. Los coeficientes alfa de Cronbach para la sección de cyberbullying (total $\alpha = 0.91$; cibervictimización $\alpha = 0.82$ ciberobservación $\alpha = 0.87$), evidenciaron adecuada consistencia interna. Los coeficientes Gamma en los indicadores de cyberbullying (entre 0.60 y 0.81) confirman una estabilidad temporal adecuada. Respecto a la validez, queremos destacar que correlaciona positiva y significativamente con otras medidas de acoso escolar, y, de forma convergente con resolución agresiva de conflictos y conductas antisociales. Este cuestionario permite identificar Cyberbullying y evalúa 15 conductas de CB para identificar víctimas y observadores. En relación a los observadores de CB: pertenencia al grupo acosador, grado de acuerdo con lo que se observa, empatía con las víctimas, acciones que se realizan, sentimientos que tiene al observar esas conductas, identificar las estrategias de afrontamiento disponibles en los adolescentes y acciones que deben desarrollar las víctimas y los observadores.

Recogida y análisis estadístico de los datos

Los cuestionarios fueron pasados a los alumnos durante el horario escolar por sus propios profesores, explicándoles que su participa-

ción en el estudio era totalmente voluntaria, individual y anónima. Los datos fueron tratados respetando la confidencialidad y el anonimato de los participantes, y bajo las consideraciones legales vigentes actualmente en nuestro país (ley de protección de datos). Para su manipulación y ordenación fueron introducidos en una base de datos de Excel y para su análisis estadístico se utilizó el programa estadístico *Statistical Package for the Social Sciences* (SPSS v.12) en español.

Resultados

Resultados descriptivos de variables socio-demográficas y generales

De los 190 alumnos con una edad media de 13,35 (DT 1,27) años, 116 (61,4%) son mujeres y 74 (38,6%) son varones; 96 (50,5%) de los alumnos corresponden a un centro educativo de titularidad pública y 94 (49,5%) al centro de titularidad privada; 99 alumnos (52,1%) están matriculados en 3º de ESO y 91 (47,9%) en 1º de ESO. De la muestra total de alumnos, 176 (93,1%) tienen teléfono móvil, 174 (94,6%) tienen conexión a Internet y 82 de ellos (43,4%) tienen el ordenador en su habitación (Ver Tabla 1).

	1º ESO COLEGIO PÚBLICO	3º ESO COLEGIO PÚBLICO	1º ESO COLEGIO CONCERTADO/ PRIVADO	3º ESO COLEGIO CONCERTADO/ PRIVADO
Nº de alumnos	50	46	41	53
Edad media	12,16	14,30	12,21	14,50
Género	18V/32M	26V/20M	15V/26M	15V/38 M
Conexión a Internet	45	41	39	50
Móvil	45	44	36	51
Ordenador en su habitación	22	22	16	22

Tabla 1. Distribución de la muestra total por variables sociodemográficas y generales. Fuente: elaboración propia.

Resultados de prevalencia e intensidad de la observación del CB

De los 190 alumnos, los resultados indican que 141 (74,2%) han observado la existencia de este tipo de acoso. La edad media del alumno observador es de 13,12 (DT 1,09) años; 93 (66,4%) de los observadores son mujeres y 47 (33,6%) varones; 74 (52,2%) pertenecen al centro educativo de titularidad concertada/privada y 67 (47,5%) al público; 75 (53,2%) pertenecen a 3º de ESO y 66 (46%) a 1º de ESO.

De los 141 alumnos que han observado este tipo de acoso, 130 (92,2%) lo han observado algunas veces, 10 (7,1%) ha sido a menudo y 1 alumno (0,7%) siempre ha observado conductas de ciberacoso.

Resultados sobre conductas de CB en observadores

Dentro de las conductas observadas, la de mayor frecuencia es el robo de contraseña, 73 (39,9%), seguida de la emisión de mensajes ofensivos a través de móvil y/o internet, 56 (30,4%), llamadas anónimas para asustar y provocar miedo, 49 (26,6%) y difusión de rumores con el fin de dañar al acosado, 51 (28,0%). De los observadores de CB, 21 (11,5%) de ellos han visto agresiones grabadas y colgadas en internet (Ver Tabla 2).

CONDUCTAS	NUNCA	A VECES	A MENUDO	SIEMPRE
Mensajes ofensivos a través de móvil y/o Internet	119 (64,7%)	56 (30,4%)	6 (3,3%)	3 (1,6%)
Llamadas ofensivas a través de móvil y/o Internet	143 (78,1%)	31 (16,9%)	6 (3,3%)	3 (1,6%)
Agresión grabada y colgada en Internet (happy slapping)	158 (86,3%)	21 (11,5%)	3 (1,6%)	1 (0,5%)
Difundir fotos privadas o comprometidas a través de móvil y/o Internet	139 (76,4%)	38 (20,9%)	4 (2,2%)	1 (0,5%)
Fotos robadas y colgadas en Internet o difundidas vía móvil	153 (83,6%)	26 (14,2%)	4 (2,2%)	0 (0%)
Llamadas anónimas para asustar	119 (64,7%)	49 (26,6%)	14 (7,6%)	2 (1,1%)
Chantajos o amenazas a través de mensajes y/o llamadas	154 (84,2%)	27 (14,8%)	1 (0,5%)	1 (0,5%)
Acoso sexual a través del móvil y/o Internet	166 (90,7%)	11 (6,0%)	4 (2,2%)	2 (1,1%)
Suplantación de la persona para difamar, mentir o contar tus secretos	129 (70,5%)	41 (22,4%)	12 (6,6%)	1 (0,5%)
Robo de contraseña	89 (48,6%)	73 (39,9%)	16 (8,7%)	5 (2,7%)
Trucado de fotos o videos para difundirlos y humillarte en Internet	152 (83,1%)	25 (13,7%)	4 (2,2%)	2 (1,1%)
Acoso para aislarle de sus contactos en las redes sociales	158 (86,8%)	18 (9,9%)	4 (2,2%)	2 (1,1%)
Chantaje a cambio de no divulgar información íntima	162 (88,5%)	16 (8,7%)	3 (1,6%)	2 (1,1%)
Amenazas de muerte a él o su familia a través de mensajes, llamadas y/o Internet	161 (88,5%)	17 (9,3%)	2 (1,1%)	2 (1,1%)
Difamar o difundir rumores para hacer daño	115 (63,2%)	51 (28,0%)	10 (5,5%)	6 (3,3%)

Tabla 1. Conductas de CB observadas manifestadas por observadores en frecuencia y porcentaje. Fuente: elaboración propia.

Resultados sobre cómo actúan los observadores cuándo ven o saben que están ocurriendo estas situaciones

De los 190 alumnos solo 50 (26%) responden a la pregunta. De estos: 34 (68%) no hacen nada, 5 (10%) refieren estar de acuerdo con el acoso, 11 (22%) consideran que las víctimas se lo merecen.

Resultados sobre a quién comunican los observadores este tipo de acoso

De los 190, responden a la pregunta 121 (63.68%); de estos 65 (53.72%) lo comunican a sus compañeros, 40 (33.06%), lo comunican a sus padres, 12 (9.92%) a sus profesores y 4 (3.30%) no lo comunican a nadie (Ver Tabla 3).

Compañeros	Padres	Profesores	A nadie
65 (53.72%)	40 (33.06%)	12 (9.92%)	4 (3.30%)

Tabla 3. Comunicación de CB por parte de los observadores. Fuente: elaboración propia.

Preocupación	Tristeza	Rabia	Miedo	Rencor	Culpa	Indiferencia	Vergüenza	Venganza
29,46%	25,73%	18,26%	7,88%	6,64%	4,98%	4,15%	2,90%	0%

Tabla 4. Sentimientos más frecuentes en observadores de CB. Fuente: elaboración propia.

Actitudes	Acosados	Observadores
Comunicar adultos	70 (58,8%)	35 (29,9%)
Denunciar a la policía	31 (26,1%)	17 (14,5%)
Ignorar acoso	9 (7,6%)	0 (0%)
Mediar con el acosador	0 (0%)	11 (9,4%)
Pedir ayuda	4 (3,4%)	0 (0%)
Otras	5 (4,2%)	14 (12,0%)

Tabla 5. Actitudes propuestas por los alumnos como actividades preventivas frente al CB. Fuente: elaboración propia.

Resultados sobre sentimientos más frecuentes frente al CB en observadores

Dentro de los sentimientos que provocan este tipo de conductas en el grupo de los observadores, la preocupación ocupa el primer lugar seguido de tristeza (Ver Tabla 4).

Resultados sobre las propuestas que hacen observadores y víctimas de CB para evitarlo

Como medidas preventivas frente al CB, destacan la comunicación del problema a los adultos en el caso de que fuesen acosados y el apoyo a las víctimas en el caso de que observasen conductas de CB (Ver Tabla 5).

Resultados sobre diferencias de observación de CB según titularidad del centro, curso y género

No se aprecian diferencias estadísticamente significativas en cuanto a la observación de CB según los alumnos matriculados en 1º de ESO con un 46,8% y aquellos que están matriculados en 3º de ESO con un 53,2%; ($p=0,611$), ni entre los dos centros. Para finalizar, hemos podido comprobar la existencia de diferencias estadísticamente significativas en cuanto a la observación de acoso entre el grupo de mujeres con un 66,4% frente al grupo de hombres con un 33,6%; ($p=0,016$).

Discusión de los resultados

La mayoría de los estudios que se han hecho sobre ciberacoso han ido dirigidos fundamentalmente a conocer la prevalencia de este tipo de acoso y a conocer las características de los acosadores y de las víctimas. Hay menos estudios dirigidos a conocer los diferentes aspectos de este tema relacionados con las personas que observan estas conductas, aunque en muchos casos no las hayan practicado o sufrido. Nos propusimos en este trabajo analizar algunas características de los escolares que han observado en alguna ocasión conductas de ciberacoso; el conocimiento de este tipo de datos quizás pueda contribuir a ampliar el campo hacia el que se puedan enfocar diferentes estrategias para luchar contra este creciente problema. Los resultados han sido extraídos de un trabajo más amplio en el que se analizaban también aspectos relacionados con las víctimas y los acosadores.

Hemos podido comprobar que el uso de las TIC en la población estudiada arroja cifras que no son muy diferentes a las publicadas por el INE (Urueña, 2011), aunque con un porcentaje mayor de niños con teléfono móvil propio (93% frente a 65%). Estas diferencias pueden ser explicadas por los diferentes rangos de edad escogidos. La encuesta del INE incluye niños de 10 y 11 años, que son los subgrupos en los que los porcentajes bajan más. El uso de estas

nuevas formas de comunicación, por lo tanto, se ha extendido rápidamente en nuestro país, como en el resto del mundo y en muchas ocasiones sin claras normas sobre su buen uso o sin la difusión necesaria para el adecuado conocimiento de quienes las usan, sobre todo de los niños.

Llama la atención el hecho de que casi el 75% de los alumnos entrevistados hayan observado en alguna ocasión conductas de ciberacoso, aunque la mayoría lo ha hecho sólo ocasionalmente. Sin embargo, más de un 7% refieren haberlas observado a menudo. Esta cifra puede parecer pequeña, pero si extrapolamos estos datos a la población general de niños españoles en esta edad, obtendríamos datos realmente preocupantes. Estos resultados pueden estar indicándonos que los niños consideran estas conductas “lo normal” por lo frecuentes que son.

No encontramos diferencias entre los dos colegios ni entre los cursos, pero sí hubo diferencias estadísticamente significativas en cuanto al género. Las niñas dijeron haberlo observado más frecuentemente (66.4%) que los niños (33.6%). No podemos saber si esto es consecuencia de que las niñas comparten más la información o de que son más colaboradoras a la hora de contestar las encuestas.

Si analizamos los datos obtenidos acerca de las diferentes conductas de ciberacoso observadas encontramos una amplia variedad; desde las que pueden parecer menos problemáticas *a priori* como enviar mensajes ofensivos, hasta las que podrían considerarse como muy graves como acosar sexualmente a través del móvil. Que más del 50% de los alumnos entrevistados hayan observado robo de la contraseña a algún compañero puede significar que no son conscientes de lo que significa una contraseña ni los que la roban ni los que la poseen y deberían custodiarla mejor para evitar que otras personas puedan acceder a su información personal.

Sorprende que sólo 50 alumnos de los 190 entrevistados (26%), respondan a la pregunta de cómo actúan cuando observan estas conductas. Como escribimos más arriba parece que esto es “lo normal” y por lo tanto no merece la pena ni contestar a esta pregunta. Pero de los pocos

alumnos que contestaron, la mayoría, no hace nada e incluso algunos están de acuerdo con estas conductas o consideran que los compañeros agredidos se lo merecen. Interpretamos, por un lado, que no son conscientes del peligro de estas acciones y que nadie les ha enseñado cómo deben actuar cuando tienen conocimiento de ellas y, por otro, la actuación del observador va a depender en gran medida del rol que adopte frente al acoso que ve: a) como observador indiferente, b) como observador que disfruta del acoso, c) como observador que no está de acuerdo con el acoso y que puede estar molesto (Mendoza, 2012).

El hecho de que más de la mitad de los que observan estas conductas lo comuniquen a sus compañeros antes que a sus padres o profesores puede estar indicándonos que no le dan mucha importancia al problema y que es una anécdota más de la vida diaria de un escolar del siglo XXI para comentar en los momentos de charla. Contrasta, sin embargo, que estas conductas le provoquen un amplio abanico de sentimientos, pero que no les conduzcan a ninguna acción positiva, aunque opinen que la comunicación a un adulto sería la mejor medida para solucionar el problema o prevenir que aumente su gravedad. Es obvio que los efectos más acusados se muestran en la víctima, pero los observadores también son receptores de aprendizajes y hábitos negativos que influirán en su comportamiento actual y futuro. Todos los implicados en situaciones de maltrato, en cualquiera de los roles, están en mayor situación de riesgo de sufrir desajustes psicosociales y trastornos psicopatológicos en la adolescencia y en la vida adulta, que los chicos y chicas no implicados (Garaigordobil, 2011).

Creemos que nuestros escolares no son conscientes, en general, de lo grave que puede llegar a ser este tipo de acoso y de lo vulnerables que son cuando utilizan estas tecnologías de forma inadecuada. Lo que empieza siendo un juego puede acabar siendo un drama. Aunque preocupa a la sociedad la repercusión que estas conductas puedan producir de forma aguda en el momento de sufrirlas o realizarlas un niño, cabe pensar que las consecuencias a medio o

largo plazo puedan ser peores. El daño psicológico que puede tener una víctima de *ciberacoso* es mayor que el producido por otros tipos de acoso. El hecho de que una información o imagen lesiva pueda colgarse en internet y ser accesible para otros durante largos periodos de tiempo, haciendo que el daño sea continuo y difícil de evitar por parte de la víctima, le da a esta forma de acoso unas connotaciones especiales que pueden ser muy perjudiciales; es por ello que los observadores de estas conductas no pueden ni deben quedarse al margen, como espectadores de este tipo de acoso; juegan un papel muy importante, ya que pueden frenar el acoso apoyando a las víctimas y denunciando a los agresores. Quizás sea más fácil en muchos casos obtener información de los observadores, meros espectadores de los hechos, que no de las víctimas que por diversas razones pueden ocultarlos y empeorar su gravedad y por supuesto de los que acosan.

Algunos de los resultados obtenidos en este estudio nos pueden estar indicando que nadie les ha informado de este riesgo, de lo importante que es utilizar bien estas tecnologías y saber identificar las situaciones de acoso para defenderse o ayudar a otros si lo necesitan. Tal como se refleja en el Protocolo de actuación escolar ante el ciberacoso del Equipo Multidisciplinar de Investigación sobre Cyberbullying (EMICI, 2012), el papel de la “audiencia” es de suma importancia ante este tipo de acoso ya que los espectadores pueden convertirse transitoriamente en colaboradores. Existen personas que sin ser agresores o víctimas, pueden verse implicadas de forma indirecta, bien apoyando a quien agrede o por el contrario, intentando ayudar a la víctima del ciberacoso.

Este trabajo tiene algunas limitaciones, entre otras, el pequeño tamaño de la muestra, el quedar circunscrito a una ciudad y el hecho de que a los alumnos se les pasó el cuestionario sin darles ninguna información previa; esto puede haber provocado que algunas preguntas no se hayan entendido bien, pero también creemos que garantiza la espontaneidad de las respuestas evitando que algunas respuestas puedan ser inducidas y crear un sesgo.

Como conclusión, las TIC son utilizadas con frecuencia por nuestros escolares. El *ciberacoso* es un fenómeno frecuente y creciente en nuestro medio. Los padres y los colegios deben tener información periódica sobre los nuevos hallazgos que se detecten. Considerando que no podemos ni debemos evitar el uso de las tecnologías por parte de los alumnos, la mejor manera de evitar sus efectos nocivos es enseñándoles a utilizarlas bien. No olvidemos que la escuela, además de su importante labor de enseñanza y de formación académica, también ha sido siempre un centro de formación humana y cívica, que prepara al individuo para saber vivir en sociedad, en base a unos principios morales, como el respeto y la solidaridad. Hoy en día este civismo se debe llevar al uso de las tecnologías de la información y comunicación, puesto que representan la nueva forma de socialización de los más jóvenes. En esta línea, materias como “Cuidado de la identidad digital”, “Desarrollo de relaciones en línea, “Ciber-ciudadanía” deberían ser incorporadas a la enseñanza desde la educación primaria.

Los padres y educadores deben estar preparados para detectar precozmente en sus hijos o alumnos signos que puedan hacernos pensar que un chico o chica pueda estar sufriendo ciberacoso y, si lo niega, poder contactar con personas preparadas para detectarlo. Es necesario implementar propuestas didácticas para la familia y la comunidad educativa de cara a la prevención e intervención de ciberbullying y grooming (Tejerina y Flores, 2007; INTECO, 2009).

Es necesario concienciar a los observadores de estas conductas el papel fundamental que juegan, pero debemos enseñarles a identificarlas y ofrecerles formas sencillas y probablemente anónimas para que lo denuncien ante la más mínima sospecha. Cualquier miembro de la comunidad educativa (profesorado, alumnado, familias y personal no docente) que tenga sospechas, considere la existencia de indicios razonables o tenga conocimiento expreso de una situación de ciberacoso tiene la obligación de comunicarlo al Equipo Directivo del centro.

En los Centros educativos deben incluirse reglamentos que sancionen conductas de ciberacoso así como protocolos de actuación para prevenir, detectar y actuar en los casos que aparezca esta forma de acoso.

Sería interesante la implantación de contenidos dedicados a la prevención y actuación de este fenómeno, dentro de una nueva asignatura o bien recogida de forma transversal a lo largo de toda la formación académica del alumno.

REFERENCIAS

- Aricak, T., Siyahhan, S., Uzunhasanoglu, A., Sari-beyoglu, S., Ciplak, S., Yilmaz, N., y Memmedov, C., (2008). Cyberbullying among Turkish adolescents. *CyberPsychology & Behavior*, 11(3), 253-261. doi:10.1089/cpb.2007.0016.
- DiBasilio, A. (2008). *Reducing Bullying in Middle School Students through the Use of Student Leaders*. PhD diss., Saint Xavier University and Pearson Achievement Solutions.
- Equipo Multidisciplinar de Investigación sobre Cyberbullying (EMICI) (2012). Protocolo de actuación escolar ante el ciberbullying. Recuperado marzo 18, 2012 de <http://www.emici.net/prot/Protocolo%20Ciberbullying.html>
- Garaigordobil, M. y Fernández-Tomé, A. (2011). CCB. Cuestionario de Cyberbullying. *FOCAD Formación Continuada a Distancia. Duodécima Edición Enero-Marzo*. Recuperado marzo 22, 2013 de <http://www.cop.es/focad/biblioteca.asplegios>.
- Garaigordobil, M. (2011). Prevalencia y consecuencias del cyberbullying: una revisión. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 11(2), 233-54.
- Instituto Nacional de Tecnologías de la Comunicación (INTECO) (2009). Guía legal sobre ciberbullying y grooming. Observatorio de la Seguridad de la Información. Recuperado marzo 18, 2012 de http://www.inteco.es/Seguridad/Observatorio/manuales_es/guiaManual_grooming_ciberbullying
- Mendoza López, E. (2012) Acoso cibernético o cyberbullying: Acoso con la tecnología electrónica. *Pediatría de México*, 14 (3), 133-146.

- Salmivalli, C., Lagerspetz, K., Björkqvist, K., Österman, K., y Kaukiainen, A. (1996). Bullying as a group process: Participant roles and their relations to social status within the group. *Aggressive Behavior*, 22(1), 1-15.
- Salmivalli, C. (2010). Bullying and the peer group: A review. *Aggression and Violent Behaviour*, 15(2), 112-120.
- Tejerina, O. y Flores, J. (2007). Guía para la gente legal de Internet. *E-Legales*. Recuperado marzo 16, 2012 de <http://www.pantallasamigas.net/recursos-educativos-materiales-didacticos/e-legales-guia-para-la-gente-legal-de-internet/index.htm>
- Urueña, A. (Coord.) (2011). *Perfil sociodemográfico de los internautas*. Análisis de datos INE Observatorio Nacional de las Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información. Recuperado marzo 21, 2012 de <http://www.ontsi.red.es/ontsi/es/estudios-informes/perfil-sociodemogr%C3%A1fico-de-los-internautas-an%C3%A1lisis-de-datos-ine-2011>
- Wright, V. H., Burnham, J. J., Inman, C., y Ogorchok, H. (2009). Cyberbullying: Using Virtual Scenarios to Educate and Raise Awareness. *Journal of Computing in Teacher Education*, 26(1), 35-42.